

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Jueves 20 de Junio de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7228



El Señor Don Casimiro Pando-Argüelles y Castaño Hijo adoptivo de Laguardia

Ex-Diputado a Cortes, ex-Vicepresidente de la Comisión provincial de Álava, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Consejero de la Sociedad Hidráulica Alavesa, etc. etc.

Ha fallecido

á los 57 años de edad, á las 6 de la tarde del dia 19 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

H. P. D.

Su desconsolada esposa doña Teresa Kreibich y Seitzel, sus afligidos hijos don Casimiro, don Francisco, doña María Teresa y doña Catalina, hermanos don Baldomero y doña Esperanza, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes y testamentarios,

Al comunicar á usted tan sensible pérdida, le ruegan se sirva asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel el viernes 21 a las once de su mañana, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en el atrio de la Iglesia.

CASA MORTUORIA, SANTO ANTONIO, 51.

Vitoria 20 Junio de 1918.

Se suplica a los que no hayan recibido esquela se den por avisados por la presente.

El Exmo e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de noche

Se abrió la sesión a las siete y veinte bajo la presidencia del señor González Herrero y con asistencia de los concejales señores Pérez, Biess, Lurrieta, Díazblang, Hernández, Gareis, Corte, Martínez, Egas, Vera-Fajardo, Ascorra, Osende, González Záraste y M. M. A.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 del actual.

Aprobada.

La presidenta dio cuenta de que por el Gobernador civil de la provincia se le había entregado 250 pesetas para la beneficencia y propuso se le diera un voto de gracias y así se acordó.

Fondos

Estado de Caja, 144.954,28 pesetas.
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 18.591,51.

Dictámenes

Dictamen de la Comisión de Hacienda, opinando que puede reconocerse un censo de 182,33 parajes de capital a favor de don Francisco, don Luciano, doña Margarita, don Luis y don Salvador Orbea y Montoya.

Sa aprobó.

Idem de la de Aguas, proponiendo se aprueben los recaudaciones de los productos obtenidos durante el primer trimestre del corriente año, por el suministro de agua.

Como el anterior.

Idem de la de Beneficencia y Sanidad, informando de varias instancias sobre inclusión en el Censo de pobres.

Se las incluye.

Idem de la de Festejos, informando la instancia del Club Deportivo, en solicitud de que se le conceda subvención.

Se le conceden 75 pesetas para deporte y 100 para un concierto en público a cargo del orfeón.

Idem de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, informando la instancia de doña Valentina Carranza, supiente del cargo de Arbitrio, en solicitud de una licencia de cinco meses.

Se accede.

Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, opinando que no puede concederse la autorización solicitada por los señores H. J. de Reta-

ns, para ejercer despachos de leyes de los Montes sitos de Vitoria.

No se accede.

Medida del señor Procurador Sadió, presentando relación de heberes devengados por el personal del Cuerpo de Zapadores-bomberos.

Quíz se pague.

Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

18 kilos de pasados y 38 litros leche.

Extractos de las sesiones celebradas por el Excelentísimo Ayuntamiento, durante el mes de Mayo último.

Por leídas.

Sorteo para amortizar diez títulos de Deuda municipal.

De 4221 al 4236.

Se aprueban cuentas y libranzas.

Se layeron varias comunicaciones e intenciones sin interés.

Fuera del orden

El señor Martínez pidió la palabra para proponer se conceda un día de asueto a los empleados de la recaudación de arbitrios cada 15 días, ya que ahora trabajan 14 horas diarias y no tienen ni una hora libre.

El señor Dubiag le contestó manifestándole que se estaba estudiando el reglamento de dicho cargo en el que ya se tiene en cuenta el trabajo de los citados empleados.

Añadió que dentro de breves días se pondría a la aprobación del Ayuntamiento el reglamento.

Por el artículo

El señor Larrieta, pidió la palabra manifestando era para hacer algunas aclaraciones al artículo publicado en estas columnas el día 18 del actual relaciónado con la calle de doña Elvira Zulueta.

Creo—dijo—que los señores concejales habrán leído los presupuestos de 1918 y habrán visto que en ellos no figura ninguna cantidad consignada para el arreglo de la calle de doña Elvira Zulueta.

Se extraña de que en el citado artículo se dijera haberse consignada una cantidad para ello, él cree no existe esa cantidad en el presupuesto.

Se refiere después a las proposiciones que se dice se han hecho al Ayuntamiento, para que en el caso que el Municipio consiguiese 9.600 pesetas para el arreglo de la citada calle, se las entregara

ran al señor Angustín y él haría por su cuenta las obras necesarias para ello.

Al Ayuntamiento—añade—no se ha hecho, que yo sepa, ninguna proposición, ni tampoco a mí, ni oficial, ni particular.

El señor Larrieta siguió diciendo, que el artículo citado viene a ser como una censura al cargo que compra, y se lamenta del alcance de ella.

El Ayuntamiento en esta ocasión ha demostrado la mejor voluntad para ello.

Verdad es que todos los actos pueden ser censurados, las verdades también son censurables, pero hay modo y maneras para hacerlo, todos podemos ser criticados y podemos pasar por ello.

Esta tarde me ha parecido en la redacción del HERALDO, ha sido recibido muy amablemente por sus redactores, porque el Director se encontraba fuera.

Allí también ha aclarado el artículo porque yo creo es una insidia el alcance del artículo citado.

No ha habido consignación en presupuesto para el arreglo de la calle citada. El Ayuntamiento y en su representación el Sindicato ha hecho todo lo posible para el arreglo de la calle citada. Lo sucedido no es por falta de negligencia, sino por la de medios. Se ha hecho tanto como se ha pedido, por la Comisión de Obras. Se ha hecho todo lo posible para urbanizar la calle.

Se pusieron al hablar con los carteros para sportar descombarlos a la calle pero no se pudo hacer por el exceso de correo por lo que se ha hecho con el personal de la Policía Urbana, quien ha efectuado servicio extraordinario y llevado a dicha calle 1500 metros cubicos de descombar y se ha hecho acreedores a una gratificación.

El señor González Herrero manifestó que todos están conformes con la gestión del Sindicato y con las aclaraciones hechas por él.

El señor Buesa dijo, que efectivamente se hizo un presupuesto por el arquitecto para urbanizar dicha calle y que asciende a 9.600 pesetas, pero que esa cantidad no figura en el presupuesto general.

Discripción a la redacción del HERALDO, porque dice que la prensa no puede atreverse a saber si existe o no presupuesto.

Insiste en que hay en estudio uno de 9.000 pesetas para ello.

El señor Larrieta insiste en que ha procurado hacer todo lo posible por arreglar la calle.

Intervino el señor Hernández para manifestar que cuando se habló de la

nueva calle se dijo al arquitecto municipal haría un presupuesto para las obras de la nueva vía y el arquitecto hizo uno de nueve mil pesetas, pero que esta cantidad no figura en el presupuesto general.

Añadió que estaba en un todo conforme con lo dicho por el Sindicato y que él intervino también en este sentido.

El señor Larrieta dijo que cuando la confesión de los presupuestos, para mejorar los sueldos a los distintos empleados municipales, se soltó mano a la consignación de Obras, para el arreglo de calles y se lo quitaron 25 mil pesetas con que mal se pueden consignar 9 mil pesetas para el arreglo de la calle.

Agradeció el Ayuntamiento las aclaraciones hechas.

El señor Corte manifestó que se debe hacer un plan general de las calles de la población y arreglar éstas, sin abrir nuevas calles.

El señor Lurrieta dijo que si se hacen nuevas calles, no es más que para deslindar algunos terrenos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y diez de la noche.

Del día:

Un segundo diario madrileño, ocupándose hoy de los escándalos de la Casa Cuna de la Corte, escribe así: «No hay ningún organismo entre los muchos inútiles que existen en España, que supere a las Diputaciones provinciales. Solo pueden exceptuarse de este calificativo las Diputaciones de las Provincias Vascongadas...»

Esta afirmación, repetida una y otra vez es una prueba de que aun nos vemos libres de la demoralización que reina en negocios públicos, y que nuestras Corporaciones de todas clases, cumplen su cometido con justicia y altitud de miras.

Justo es congratularnos de ello y desechar se amplíen los medios de acción de nuestras Corporaciones y autoridades, pues deben estar seguras les gobernantes de que no han de emplearse mal en este rincón, cuantas libertades y privilegios se concedan a las autoridades populares.

F.

Don Casimiro Pando-Argüelles

A las seis de la tarde de ayer dejó de existir don Casimiro Pando-Argüelles.

La noticia no pudo sorprender a nadie, siendo conocida la gravedad de su estado, más no por eso dejó de producir honda impresión en Vitoria, al propagarse rápidamente entre nuestros conviventes.

El finado, aun cuando nació fuera de esta región, era considerado con fundamento como paisano nuestro, tanto por los largos años de convivencia entre nosotros y su matrimonio con dama tan de abolengo vitoriano como doña Teresa Kreibich, como por el cariño que siempre dedicó a este rincón y los amigos que le consagró.

Politicamente, el señor Pando Argüelles figuraba afiliado en el partido liberal conservador, con cuyo jefe, don Eduardo Dato, le unían las de íntima amistad.

Representó en Cortes el distrito de Leguardia, y durante el tiempo de su representación procuró para los pueblos de la Rioja Alavesa toda clase de beneficios, y sirvió con interés y cariño a cuantos a él acudieron en solicitud de protección y ayuda, devolviéndoles que el Municipio de Leguardia premió nombrándole hijo adoptivo de aquella villa.

Antes, había desempeñado el cargo de diputado provincial, llegando, dentro de la Corporación, a la vicepresidencia de la Comisión provincial.

Hombre de negocios, tomó parte en muchas empresas industriales, siendo uno de los fundadores de la Electra Hidráulica Alavesa, sociedad que tanto contribuyó al desarrollo de los intereses materiales vitorianos y de la que el señor Pando era a la muerte uno de los consejeros.

Justo es congratularnos de ello y desechar se amplíen los medios de acción de nuestras Corporaciones y autoridades, pues deben estar seguras les gobernantes de que no han de emplearse mal en este rincón, cuantas libertades y privilegios se concedan a las autoridades populares.

F.

milia, deseando resarcirlo cristiana para sobrelevar el dolor por que pasan en estos momentos por un irreparable pérdida.

Ecos de Sociedad

VIAJES
Después de breve estancia en ésta, anoché en el expreso regresó a Haro el senador del Reino por la provincia de Logroño don Santiago Vaquero.

—Han llegado a Vitoria, procedentes de Madrid y Málaga, nuestros estimados amigos don Francisco y don Casimiro Pando-Argüelles.

—De su viaje a Toledo y Segovia, regresó el ilustrado comandante de Artillería don Francisco Rodríguez.

—Regresó a Potes el médico titular de dicho punto don Fernando Pérez.

—Regresó a San Sebastián el teniente coronel del regimiento de Silió don Enrique Álvarez.

—Marchó al mismo punto acompañado de su bella esposa don Manuel Ariza.

—Se encuentra en San Sebastián el capitán de infantería don Fernando Núñez, distinguido amigo nuestro.

—Salí para la Rioja, el comerciante de esta plaza don Pedro Quintín Mendiola.

—Acompañado de su señora ha llegado a esta capital, el catedrático del Instituto de Pamplona don Miguel del Río.

—Marchó a Santander después de pasar en ésta unos días, don José Castañeda.

—Se encuentra en Zaragoza acompañada de sus hijas, la respetable señora viuda de don Benito Guinea.

—Llegó a Vitoria precedente de la Corte, el ingeniero de montes don Luis Doublang.

—De su viaje a Burgos regresaron don Francisco Hernández y su esposa doña Julia Manso.

—En el expreso de anoche marchó a Logroño nuestro amigo don Vidal Arrieta.

En el correo de esta tarde han llegado a esta con objeto de asistir al entierro y funeral del señor Panduro Argüelles (q. e. p. d.) y representando al distrito de Leguardia el diputado provincial señor Bustares, el diputado señor Fernández y el administrador del hospital de Leguardia don Benito Cárcega.

Sesecuentan en Vitoria los distinguidos hijos de los condes de la Viñaza, Carmen y Alfonso Muñoz y Recalada.

De Madrid regresó a Vitoria en el expreso de esta mañana, el acreditado industrial de esta plaza don Juan Ibargoitía.

Llegó en el expreso de esta mañana, procedente de la corte, la señora viuda del teniente coronel de artillería señor Torres Almuíz.

Marchó a San Sebastián en el expreso de hoy el propietario don José del Bustos.

Acompañando a su señora madre, marchó a Palencia el oficial de artillería don Bernardo Catón, estimaido amigo nuestro.

En el correo de hoy ha marchado a Zaragoza don Antonio Reina.

Regreso de Bilbao nuestro estimado amigo don Gaspar Alday.

Del mismo punto don Félix Pérez de Mandelena.

VERANO

De Madrid ha llegado esta mañana acompañado de su familia, con objeto de pasar el verano entre nosotros el abogado del Estado don José Sanchez Bordona.

Con el mismo fin ha llegado la familia del propietario don Millán Zabalza.

TRASLADO

Nuestro querido amigo el Director de la Sección del Banco de Bilbao en esta plaza ha sido trasladado a la de Madrid con el cargo de Subdirector.

Lamentamos la ausencia de tan buen amigo a la par que le felicitamos por su ascenso, merecido premio a su competencia, laboriosidad y excepcional trato de gentes.

DESTINO

Ha sido nombrado oficial de la Delegación de Hacienda de Huesca, nuestro muy querido amigo don José María González Tablas y Oláizola.

Nuestra enhorabuena.

LOS QUE MUEREN

Aveces a las veces falleció don Juan López y Salido, padre del representante de HERALDO ALAVÉS don Federico.

A las siete y media de la tarde de hoy se celebrará la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, y mañana a las nueve, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, los funerales.

Casi excusado es decir que todos los de esta casa tomamos muy sincera parte en el dolor que en los momentos presentes aqueja a la familia del fallecido, a la cual, y muy especialmente a don Federico López, comanditador de nuestras diarias tareas, hacemos presente nuestro muy sentido pésame.

Ayer falleció cristianamente en el Señor nuestro querido amigo el acreditado industrial don Jacinto Martínez de Arbulé.

Su muerte ha sido verdidísima especialmente por los que siempre admiraron su clara inteligencia y probada honradez y religiosidad.

Con tan triste motivo reciba su atrabilida familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Exámenes de Ingreso.—Academia de Preparación para Ingenieros y Militares.—San Antonio, 24.—H. aprobado Geometría y Trigonometría en la Academia de Infantería, si alumnado don José Luis Caballero.

Donativos para la Beneficencia

El señor Gobernador civil don Saturnino Suárez Zorrilla, ha repartido la suma de 182 pesetas y 75 céntimos que la Compañía de Ferrocarriles del Norte le ha entregado por efecto de recaudación por derechos de almacenaje y paralización del material correspondiente a un trimestre en la forma siguiente:

A la Gata de Leche, pesetas, 50.

A las Oblasas, 50.

A las Hermanitas de los Pobres, 50.

A las Siervas de Jesús, 50.

Total 182.75

Informes municipales

Comisión

Mañana a las doce se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de obras para tratar asuntos de trámite.

Subsidio

Esta mañana ha tenido lugar en el Ayuntamiento la subasta de uniformes de verano para los guardas de jardines y arbolado del municipio.

De enseñanza

Hoy han terminado los ejercicios escritos de las oposiciones a maestras con el ejercicio correspondiente a Ciencias, habiéndose disertado sobre el siguiente tema de Aritmética:

Técnicas relativas a la divisibilidad. Números primos—Máximo común divisor y mínimo múltiplo común.

Tribunales de oposiciones a plazas de 2.000 y 3.000 pesetas.

Se han nombrado los siguientes tribunales para juzgar las oposiciones de maestras y maestras de 2.000 y 3.000 pesetas.

Presidente, don Azucena Roque Villanueva; vocales, don José Huete, don Manuel Ibarra, don Eusebio Idefonso Benito Afaro y don Cesme Bilbao.

Presidente, don Rafael Alatriste; vocales, doña Mercedes Wherie, doña María Angeles Trinéz, doña Neves García Gómez y don Fidel Abad.

SUCESOS LOCALES

Niña atropellada

A las once y media de ayer tarde fué atropellada por un carro en la calle de Francia, la niña Beretea López, de 5 años de edad.

Inmediatamente fué conducida al Hospital civil, donde le fué practicada la fractura del brazo derecho y otras contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de curada quedó en dicho beneficio establecimiento.

Crónica local y general

Objetos y aparatos fotográficos marca Kodak y otras.

Droguería Central, Plaza Nueva 3.

Conservas Trevijano

Sus preferidas a todas.

Se suplica a los lectores de la prensa católica, depositen sus periódicos y revistas en los buzones establecidos en los áticos de la S. I. Catedral, Parroquia de San Miguel, Residencia de los PP. Jesuitas, conventos de los Carmelitas y San Antonio y en el kiosco de la Buena Prensa, con el fin de distribuirlos entre los pobres.

La distribución se hace en los comercios del señor Concha, Corriera, n.º 161; Portal del Rey, n.º 2; Droguería del señor Montoya, Zapatería, 31 y Enraco de la calle Bories.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño

El mejor postre.

Mermeladas Trevijano

Aguas minerales de todas marcas. Siempre recientes.

Droguería central, Plaza Nueva 3, teléfono 249.

El Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los vinos Rioja selectos.

Perfumería de las mejores marcas; Droguería Central, Plaza Nueva 3.

Incienso Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto.

Droguería Central, Plaza Nueva, n.º 3.

Quien preuea los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, les preuea a todas las comarcas.

Resumen del producto de los arbitrios en el año 18 de actual.

Albacete 1028'48. Depósito de pescado fresco 6'20. Maestros 495'78. Fieles 852'84. Oficina de Arbitrios y demás de 47'65. Total 2338'87 pesetas.

En dicho día se reunieron en el consejo los siguientes reses: bueyes 7, terneras 9, cerdos 6, ovejas 5, cerdos 4.

Anuncio

Patata nueva de Valencia, a 0'25 pesetas kilogramo. Fueras 11. Tienda, 4-1-802

::La actualidad política::

Madrid.-Provincias.-Extranjero

El día político

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

Los reformas civiles

Se asegura que ha quedado ultimado el dictamen sobre las reformas de los funcionarios civiles.

Según dicho dictamen las reformas costarán 30 millones de pesetas.

En ellas no figuran más novedades que las ya publicadas por la prensa.

Únicamente se crea una escala de auxiliares en la que se admitirán a ingreso a las mujeres con un sueldo de 1.000 a 1.500 pesetas.

Se asegura también que si el Gobierno encuentra bien el dictamen, de él se dará lectura en la sesión de esta tarde en el Congreso.

De Gobernación

Al acudir los representantes de la prensa al ministerio de la Gobernación fuimos recibidos por el subsecretario señor Rosado.

Despachos oficiales

El subsecretario nos facilitó los despachos oficiales de provincias siguientes:

Salamanca.—Se ha llegado a un arreglo entre los patronos y los obreros que estaban en esta capital en huelga.

Huelva.—Los obreros de la mina San Miguel han anunciado la huelga si no se les aumenta una peseta en el jornal o si por el contrario los artículos no se les vende a precios que tienen antes de la guerra.

Gijón.—Un sargento de Caballería del Regimiento del Príncipe se presentó esta mañana en casa de su suegra y después de sostener una violenta discusión sacó una browning y disparó tres tiros sobre ella dejándola en grave estado.

El sargento ha sido detenido.

Las reformas militares

El Gobierno se muestra muy satisfecho de la marcha del debate sobre las reformas militares.

Se cree que el debate terminará en tres ó cuatro sesiones y de ser así se aprobarán definitivamente y serán publicados en «La Gaceta» el viernes próximo.

Las provincias

(POR TELÉFONO)

3 tarde.

Sublevación

Cartagena.—Dicen de Cartagena que varios marineros del vapor inglés «Altón» su sublevaron, pegando una paliza al capitán. Han sido encarcelados.

En libertad

Cartagena.—Han sido puestos en libertad cuatro alemanes detenidos por estar implicados en el asunto de las boyas. Sólo queda detenido el alemán preso en la playa de Puyet, que resulta ser un oficial de un submarino, éste hijo del cónsul en Huelva.

Asamblea

Murcia.—En Lorca, la asamblea de maestros acordó pedir al Gobierno que se les incluya en el proyecto de mejoras de sueldo a los funcionarios civiles.

Se arreglan

máquinas de coser, instalaciones de luz y timbres.

Calle San Francisco, 22, comercio y se reciben avisos: Dato, 8; Zapatería Francesa; Postas, 26; Castresana; en el kiosco de Hijo de Alonso, calle de Postas.

De la región

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

BILBAO

Tiempo desapacible

Hoy también reina un tiempo muy desapacible.

Hace mucho frío y la gente lleva ropas propias de la temporada invernal.

LLueve a cada momento.

Nubes

Hoy se ha planteado en esta villa la huelga de los obreros ebanistas. Piden aumento de jornal.

Los elecciones

Se ha reunido el Directorio del partido maurista de esta villa.

Han acordado designar candidato para las elecciones a diputado a Cortes por Baracaldo al señor Lequerica.

Por encontrarse éste en Madrid no se sabe si aceptará la designación.

Alava y Vizcaya

La Comisión provincial de Vizcaya estudiará en breve la petición que ayer le hizo en representación de la de Alava el señor Zuricalday que reclamó una compensación por la circulación libre de automóviles de Vizcaya por las carreteras provinciales de Alava.

La compensación consiste en 1.500 pesetas, pero como quiere la Diputación de Vizcaya tiene a su cargo el arreglo de algunas carreteras de esa provincia se cree que no accederá a dar esa cantidad, pero que se llegaría a un acuerdo amistoso.

También ha sido más intenso el fuego de la artillería.

Fuertes destacamentos de infantería enemiga avanzaron atacando nuestras líneas siendo rechazados.

Grupo del Príncipe heredero alemán:

Se malograron los numerosos y repetidos intentos de avance del enemigo al N. O. de Chateau Thierry, en el sector de Climón.

En los demás puntos amigos combatientes desplegaron gran actividad.

Grupo del general von Bahem.

Al Sur de Somme rechazamos los avances del enemigo.

Entre el Mosa y el Mosela, dos asaltos de nuestra infantería a las trincheras americanas, fueron llevadas a cabo con éxito, causando al enemigo grandes bajas.

El capitán Berchold ha alcanzado su 36 victoria aérea.

El señor Dato manifestó a los reporteros que la prensa ha interpretado erróneamente las palabras que pronunci

JARABE CORTI

Catarros
-Tos.-Bronquitis-
DEPOSITO EN VITORIA
VENTA EN FARMACIAS

Academia de Preparación

Bachiller, Magisterio, Contabilidad, Francés y Lecciones especiales.
Esta Academia cuenta con Profesorado competente para las distintas asignaturas.

Informes: D. Enrique Corres Área, 5, 2.º dcha.

Hojas para coser de ocasión

Vendo máquinas para coser en buen uso, casi nuevas, garantizando su buen resultado.

Arreglo y compongo todos los sistemas de máquinas para coser con garantía verdadera y dando referencias de las más chismosas máquinas que ha arreglado, funcionando todos con excelente resultado.

Compro y cambio máquinas para coser en buen uso.

Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que me he trasladado de la calle del Área, n.º 5, a la de la Cuchillería, número 23, 3.º (frente a la tienda de ultramarinos don Modesto Medina).—Vitoria.



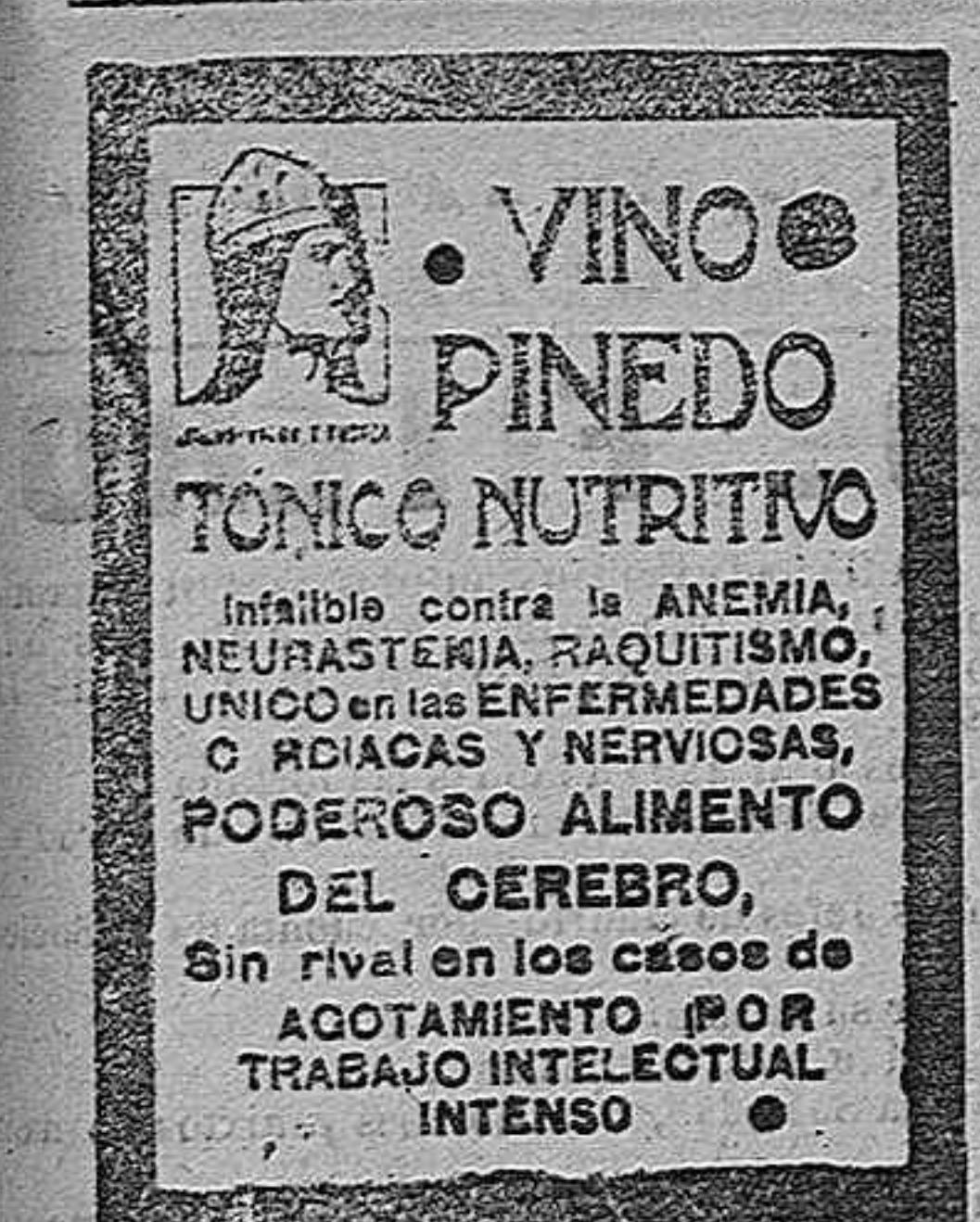
Reflexione V. antes de comprar o arredar sus relojes!

Nada perderá si primeramente consulta los precios tan económicos de la Nueva Rejoya

DATO, 23 (junto a Teléfonos)

Se desea

adquirir de ocasión un coche Mirled, semi-nuevo. Cuchillería, 67, 1.º 10-1-776



Traspaso

Por defunción de su dueño se hace traspaso de la tienda de comestibles y licores de la calle Herrería n.º 104 de esta capital.

Para informes en la misma durante tres días.

Vitoria 20 Junio 1918.—Los Testamentarios, Faustino Balesleros, Juan D. de Gasa.

3-1 806

Vacante de Médico

FORONDA

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de este partido compuesto por 16 pueblos muy cómodos y accesibles y cobrará por sus servicios 3.000 pesetas próximamente.

Para optar a esta plaza se hace preciso haber desempeñado Partido Médico, por lo menos tres años; solicitudes al presidente de la Sociedad por 20 días a contar desde esta fecha.

Foronda 18 Junio de 1918.—Luis López de Arroyave.

8-1 808

En Basabe

Hasta el 8 de Julio admite propuestas en la oficina del Corredor de Comercio don Jesús de Izarra (Cadena y Eleta, 6) para la venta de easa pertenecidos y 24 heredades radicantes en Basabe de Valdegovia.

2-1 807

Rma de cría

Se ofrece de 23 años de edad para criar en casa de los padres. Dirigirse a María Antonia Aguirre.—Landa. (Ullívarri Gamboa).

8-1 805

Representante

bien relacionado con industrias se desea para venta de correas y productos químicos. Escribir dando referencias, a la Sociedad Adánima, Poma, Rambla Santa Mónica 15.—Barcelona.

1-1 804

746 15-1

Vida de C. Gamara. Talleres de Maquinaria y Fundición, Santiago, 10.—Vitoria.

Id. en Vitoria: Fueros, 7.

796 11-1

796 11-1

8-1 626

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

796 11-1

